

Nuevo Portal Único de Sistemas de Información

“Hoy el conocimiento tiene poder. Controla el acceso a las oportunidades y a los avances” (Peter Drucker).

Lorena Paola Ayala C.

Subdirectora de Gestión Institucional contra el Fraude de Fasescolda

Las Tecnologías de la Información se han convertido en uno de los pilares fundamentales para la mayoría de los sectores económicos, toda vez que en la medida en que los procesos son más eficientes gracias a las diferentes herramientas tecnológicas, cobra especial relevancia contar con infraestructura y servicios capaces de procesar grandes volúmenes de información que permitan analizar los datos y encontrar aquello que, a simple vista, no es evidente y en donde tal vez pueda encontrarse una oportunidad o una solución.

Consciente de ello Fasecolda lidera diversas iniciativas y proyectos para el sector asegurador, haciendo uso de aquellas tecnologías que se han denominado como disruptivas, como son machine learning, big data, inteligencia de negocios, minería de datos, entre otras, lo cual ha permitido contar con sistemas de información robustos y actualizados.

La reciente crisis mundial sanitaria aceleró el uso de nuevas tecnologías en el sector asegurador, promoviendo la transformación digital en todos los eslabones de la cadena de valor, por ejemplo, cada vez es más frecuente que la interacción con los clientes se realice a través de canales digitales, en donde la experiencia del cliente en cuanto a tiempo de atención y respuesta se convierte en un factor importante a considerar al momento de suscribir una póliza de seguros, reportar un siniestro o realizar un proceso de reclamación.

Para brindar un modelo de servicio ágil, sencillo y que detecte y prevenga posibles fraudes, las aseguradoras requieren de eficiencia operativa al momento de procesar la información, para lo cual requiere de aliados, tales como empresas, startups y otras organizaciones que se dedican a desarrollar integraciones, soluciones tecnológicas y otras facilidades basadas en las nuevas tecnologías de la información.

Hoy en el sector asegurador colombiano es posible contar con modelos predictivos para detectar posibles fraudes en los siniestros, realizar gestión de

riesgos o crear campañas de mercadeo dirigido específicamente al perfil de sus potenciales clientes, lo cual años atrás no era posible debido a que no existían la tecnologías, recursos e infraestructura para ello.

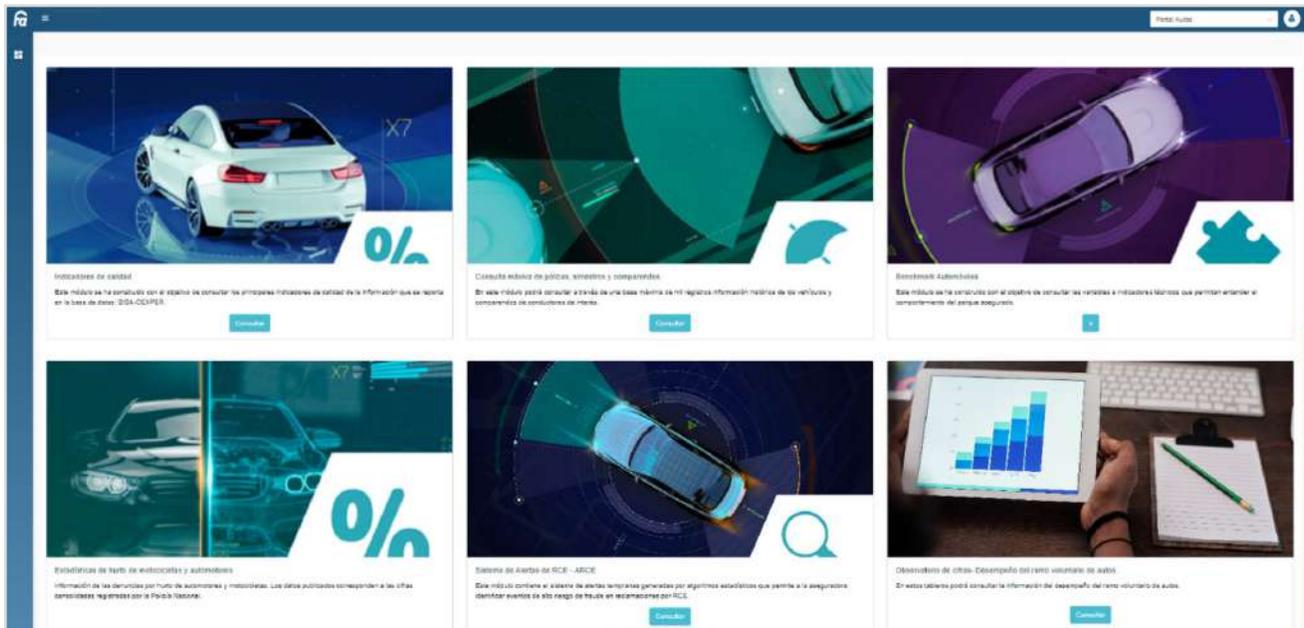
Es así como en Fasecolda existe el firme compromiso de disponer de plataformas tecnológicas modernas, que contengan información de calidad y generen valor a sus afiliados. Es por esta razón que presentamos el nuevo Portal Único de Sistemas de Información, una herramienta de fácil acceso y uso, en el cual los usuarios van a encontrar en un solo lugar la mayoría de los sistemas de información gremial.

Entre las funcionalidades implementadas en el Portal Único, destacamos la facilidad de escalabilidad del sistema para crear de forma automática nuevos portales que centralizan todos los productos que cada cámara desarrolle para sus afiliados y a los cuales tendrán acceso a través de un inicio de sesión único (single sign-on).

Los usuarios podrán acceder a varios sistemas de información mediante una única autenticación y gracias a los permisos de acceso concedidos previamente, según el perfil, rol, cámara y responsabilidad. Ya no será necesario tener un usuario y contraseña para cada uno, facilitando el acceso y minimizando así el riesgo de olvido; así mismo, la administración de usuarios para activación y desactivación evitará mantener vigentes los usuarios que ya han sido retirados de otros sistemas cuando se producen cambios de responsables en las compañías de seguros.

El nuevo Portal Único se encuentra disponible en la página web de Fasecolda, a través de la sección de afiliados de cada una de las cámaras.

Actualmente en el Portal Único de sistemas de información, se encuentran los siguientes productos:



➔ En el nuevo Portal Único de Sistemas de Información encontrarán en un solo lugar la mayoría de los sistemas de información gremial.

PORTAL DE AUTOS:

- a) **Benchmark Automóviles:** Consultar estadísticas de las variables e indicadores técnicos que permitan comprender el comportamiento del parque asegurado.
- b) **Consulta de pólizas, siniestros y comparendos:** Consultar información histórica de los vehículos y comparendos de conductores de interés.
- c) **Estadísticas de hurto de motocicletas y automotores:** Estadísticas de las denuncias por hurto de automotores y motocicletas.
- d) **Indicadores de calidad:** Consultar los principales indicadores de calidad de la información que se reporta en la base de datos: SISA-CEXPEN.
- e) **Observatorio de cifras- Desempeño del ramo vo-**

luntario de autos: Consultar la información del desempeño del ramo voluntario de autos.

- f) **Profundización del seguro Todo Riesgo a 2020 - Observatorio de cifras:** Conocer el análisis del nivel de aseguramiento de la póliza voluntaria de Automóviles en el parque automotor de Colombia.
- g) **Sistema de alertas de RCE- ARCE:** A través del uso de machine learning las aseguradoras pueden identificar posibles eventos atípicos en las reclamaciones por RCE.
- h) **Visualizador inteligente de reclamaciones:** Conocer estadísticas de las reclamaciones del seguro voluntario de Autos
- i) **Visualizador inteligente de recobros:** Conocer estadísticas del comportamiento de los recobros de la póliza voluntaria de Autos.

PORTAL DE FRAUDE:

En este portal los usuarios encuentran los siguientes productos:

- a) **Indicadores de fraude del sector:** Conocer sobre las cifras de los eventos de fraude identificados por el sector asegurador.



Portal fraude

- b) **Una aproximación al fenómeno del fraude en los seguros:** Documento técnico sobre los aspectos básicos que debe considerar en el proceso de estructuración y gestión para la lucha contra el fraude en los seguros.
- c) **Sistema mitigación de fraude en el ramo de Cumplimiento:** Consultar el comportamiento de las pólizas y siniestros del ramo de Cumplimiento e identificar posibles comportamientos atípicos a partir del cruce de información con la información de las garantías reportadas en los procesos de contratación pública.

PROTECCIÓN AL CONSUMIDOR:

A través de tecnologías de inteligencia de negocio se analizan las quejas que reciben las aseguradoras sobre sus servicios, lo cual permite generar información sectorial de calidad, que las compañías de seguros pueden utilizar para implementar acciones de mejora a sus procesos y productos en aras de ofrecer mejores servicios a sus clientes y encontrar oportunidades de negocio.

PORTAL SOAT:

En este portal las compañías de seguros pueden consultar estadísticas del Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito.



SOAT



Protección al Consumidor

Fasecolda invita a todos los usuarios de los diferentes sistemas de información para que ingresen al Portal Único haciendo uso de sus actuales usuarios y contraseñas y, en caso de que tengan dudas sobre el funcionamiento de los sistemas de información, desde cada una de las cámaras estaremos muy atentos a brindar la información, capacitación y el soporte que requieran. 

> SEGURO DECENAL

"PROTEGEMOS EL PATRIMONIO
DE LOS COLOMBIANOS"

> Con la **Ley de Vivienda Segura** los futuros compradores de vivienda nueva cuentan con una protección en caso de que la edificación sufra por **daños de los materiales o tenga deficiencias en la construcción, que hagan que esta colapse, perezca o amenace ruina.**



LO QUE EL CONSTRUCTOR DEBE TENER EN CUENTA:

La norma aplica a los **proyectos de vivienda nueva que generen cinco (5) o más unidades habitacionales.**

La licencia de construcción de la edificación debió ser radicada con posterioridad al **01 de enero de 2022.**

CÓMO ADQUIRIR EL SEGURO

1 Si usted es constructor de un proyecto de vivienda nueva, debe ponerse en contacto con compañía de seguros para **cotizar esta póliza, antes del inicio de la ejecución de la obra.**



CONSTRUCTOR



ASEGURADORA



SUPERVISOR TÉCNICO



PROPIETARIO

INICIO
DE OBRA

1

3

2

COBERTURA



10
AÑOS

\$
VALOR DE
RECONSTRUCCIÓN



O REEMPLAZO DE
VIVIENDA

A partir de la expedición del Certificado Técnico de Ocupación de la edificación.

➤ **Las Aseguradoras son el mejor aliado del constructor** para gestionar y solucionar los posibles riesgos que se puedan presentar durante la ejecución de las obras y así proteger el patrimonio de sus clientes y el suyo propio.

2 Acuerde con la aseguradora el **Supervisor Técnico Independiente del proyecto**, quien velará por la correcta ejecución de la obra.

3 Defina con la compañía de seguros **los mecanismos y compromisos de ejecución** que le permitirán la expedición de la póliza al momento de hacer entrega del inmueble a los nuevos propietarios.

4 Expedido el certificado técnico de ocupación por parte del supervisor, **el constructor cuenta con 10 días** para presentar ante la Notaría la póliza expedida por una compañía de seguros, para dejar constancia del respaldo patrimonial a los nuevos propietarios.



El Supervisor Técnico debe cumplir con estas características:

- Ser Ingeniero civil o Arquitecto constructor con matrícula profesional vigente.
- En caso de que la estructura sea metálica esta supervisión puede ser adelantada por ingenieros mecánicos capacitados para tal fin.
- Debe ser profesional con experiencia mayor a cinco (5) años en diseño estructural, construcción, interventoría o supervisión técnica.
- Debe ser completamente independiente laboralmente del constructor de la estructura o el constructor de los elementos no estructurales.

 EXPEDICIÓN CERTIFICADO TÉCNICO DE OCUPACIÓN

FIN DE OBRA

COBERTURA POR 10 AÑOS

4 PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO EMPRESARIAL

EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA

PROTECCIÓN DEL INMUEBLE NUEVO



La Supervisión Técnica Independiente permite al constructor mitigar los riesgos asociados al proceso constructivo y ayuda a garantizar que la construcción se realice con base en los más altos estándares de calidad que exige la normativa sismo resistente de nuestro país.

Un adecuado proceso de Supervisión Técnica es prenda de garantía para los propietarios de vivienda nueva.

Síguenos en:



fasecolda
Federación de Aseguradores Colombianos